

Radicación: N° 154-2012
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Carmen Rosa Laverde Quiñonez
Accionado: Nación-Ministerio de Educación Nacional y Otro



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

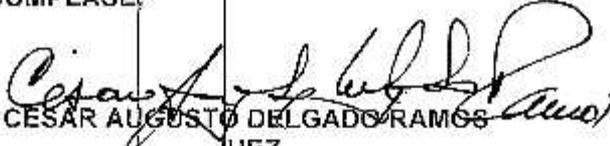
Ibagué, Seis (6) de Noviembre de dos mil catorce (2014)

Radicación: 2012 - 154
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: CARMEN ROSA LAVERDE QUIÑONEZ
Demandado: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTRO

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del veinticinco (25) de Septiembre de dos mil catorce (2014)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual revocó la sentencia proferida por este Despacho el veinticinco (25) de Abril de dos mil catorce (2014)².

Por secretaría liquidense las costas de esta instancia, conforme lo indicado en la sentencia de segunda instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 232-246

² Folios 146-155

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué